

Contestación de demanda Radicado 05001-31-10-002-2021-0590

J
Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín
Jue 28/04/2022 07:51 PM



Para:

- Maria Blanca Lilia Patiño Mendoza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

📞 (4) 232 83 90
✉️ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
👉 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
⌚ Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Natalia Zapata <caminatislo@hotmail.com>

Enviado: jueves, 28 de abril de 2022 14:32

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Contestación de demanda Radicado 05001-31-10-002-2021-0590

Buenas tardes

Adjunto documentos nuevamente dado que los enviados del correo nazapata25@gmail.com no deja abrir

Quedo atenta

Mil gracias

[pdf PRUEBA DOCUMENTAL 3 archivo.pdf](#)
[pdf PRUEBA DOCUMENTAL 4 archivo.pdf](#)
[pdf PRUEBA DOCUMENTAL 5 archivo.pdf](#)
[pdf PRUEBA DOCUMENTAL 6 archivo.pdf](#)
[pdf Respaldo del envío del poder archivo.pdf](#)
[pdf Comprobante de Devolución de correo archivo.pdf](#)
[pdf CONTESTACIÓN DE DEMANDA RADICADO 05001-31-10-002-2021-0590.pdf archivo.pdf](#)
[pdf Poder, copia Tarjeta profesional y cédula de poderdante.pdf](#)
[pdf PRUEBA DOCUMENTAL 1 archivo.pdf](#)
[pdf PRUEBA DOCUMENTAL 2 archivo.pdf](#)